

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.—SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

La Condesa de Chamouska

Ante el domicilio del célebre alinista doctor Lerroux, detúvose un soberbio carruaje del cual bajó una señora de unos cuarenta años, elegantemente vestida, que inmediatamente llamó a la puerta.

—¿A quién debo anunciar?—le preguntó un criado.

—A la condesa de Chamouska—contestó la visitante con cierta altivez.

El criado se inclinó hasta el suelo e hizo pasar a la condesa al salón, donde se desplomó en una butaca que le indicó el famoso especialista, un anciano de grave y reposado aspecto.

—Doctor—dijo la recién llegada—¡qué impresión tan grande se experimenta al entrar en esta casa! ¡Cree que iba a perder el sentido! ¡Dichosas las madres que no le conocen a usted! Mi hijo, mi único hijo, mi única alegría, ha perdido la razón. Todos mis amigos me han aconsejado que venga a verle a usted, y en usted cifro todas mis esperanzas.

—Mi ciencia es insignificante—dijo el doctor, sin fingida modestia.

—No me descorazone usted, doctor. ¡Mi hijo no tiene más que dieciocho años! Comenzó su locura por un deseo inmoderado de buscar la soledad. Se enfurece a la menor contrariedad, y actualmente le persigue una idea fija que jamás le abandona. Quiere dinero, siempre dinero.

—La manía de las riquezas. ¡El caso es grave!—exclamó el doctor.

—No puedo tenerle ya en casa, porque temo una catástrofe el día menos pensado. Por consiguiente, he decidido traérselo a usted y dejarlo aquí a su cuidado.

—Como usted guste, señora.

—Le traeré hoy mismo, pues todavía obedece a mis indicaciones. Tal vez mañana sería demasiado tarde. ¿Le curará usted, doctor?

—No puedo prometer nada. Lo único que puedo afirmar es que haré todo cuanto humanamente sea posible hacer.

—Se lo recomiendo a usted con gran empeño. Soy viuda y mi hijo lo es todo para mí. Mi intendente vendrá después para arreglar los detalles del pupilaje.

La condesa se retiró y a los veinte minutos su coche se detenía ante el establecimiento de un joyero del Palais Royal.

El dueño y su dependiente corrieron a su encuentro.

—Enséñeme usted—dijo la condesa—el aderezo de brillantes que elegí ayer.

—¿Se ha decidido al fin la señora condesa?—preguntó el joyero.

—Veremos. Los brillantes son muy hermosos.

—Irreprochables.

—Pues bien, me quedo con el aderezo. Este joven me acompañará a mi hotel, donde mi intendente le pagará la factura. Me ha dicho usted que son ciento ochenta mil francos.

—Ese es el precio justo. Ahí tiene usted el estuche. Espero que la señora condesa no olvidará el camino de esta casa—añadió el joyero en tono obsequioso, acompañando a su cliente hasta el carruaje, en el que tomaron asiento la dama y el dependiente.

—¡Al hotel!—dijo la condesa al cochero.

Los caballos, lanzados al trote, no tardaron en llegar al domicilio del doctor.

A los pocos momentos, los dos visitantes se hallaban en la antesala.

—Espéreme usted aquí—dijo la señora al dependiente.

Después entró sola en el despacho del doctor.

—¡Ahí le tiene usted, doctor!—exclamó la condesa bajando la voz.—No sabe donde está. Le he prometido que usted le daría dinero, mucho dinero, y me ha seguido sin la menor resistencia. A usted se lo confío. Es preciso que no me vea salir.

El doctor abrió una puerta secreta y dijo:

—Pase usted por aquí.

—¡Ah, doctor! ¡Cúrele usted y recibirá las bendiciones de una madre!

La condesa se retiró precipitadamente. Por más que el alienista fuese un escéptico, los sollozos de aquella mujer le habían conmovido.

—¡Pobre señora!—exclamó dirigiéndose a la antesala.

El dependiente, que se entrenaba en mirar periódicos ilustrados, se levantó al ver al doctor.

—No se mueva usted, amigo mío. ¿Estaba usted mirando grabados?

—Sí, señor.

—Siga usted, siga usted...

—¿Está satisfecha la señora condesa?

—Mucho. Ahora mismo acaba de darme. ¿Y qué le parecen a usted esas láminas?

—Muy hermosas.

—Le enseñaré a usted otras mejores.

—No quisiera abusar de su amabilidad. Además, tengo prisa y me esperan en casa.

—Pues que le esperen.

—Deseo cobrar cuanto antes esos ciento ochenta mil francos.

—La condesa me ha encargado que se los entregara a usted.

—¿Es usted su intendente?

—Sí, señor.

—Pues págume usted la factura.

—Dentro de un rato. Ahora se le va a servir a usted un vaso de horchata.

El doctor había apelado a este pretexto para llamar a dos criados. Tocó un timbre y se presentaron dos hombres, a los cuales hizo señas de que no se movieran de allí.

—Es usted muy amable—dijo el dependiente—pero no tengo sed, y le suplico que me dé en seguida los ciento ochenta mil francos.

—¿Quiere mucho a la condesa?

—¡Basta de bromas, caballero! ¡O el dinero ó los brillantes!

—¿También quiere usted unos brillantes? Mañana se los daré a usted. Esta noche dormirá usted aquí. Le haré preparar a usted una habitación preciosa.

—¿Dormir aquí? ¿Se ha vuelto usted loco?

—Así lo ha dispuesto la condesa.

—Ya me está usted aburriendo con su condesa.

—La condesa, su señora madre.

—¡Mi madre! ¡Una mujer a la que únicamente he visto dos veces!

—No niegue usted de su madre, que le adora.

—¡Venga el dinero en seguida! De lo contrario, voy en busca del comisario de policía y nos veremos las caras.

El joven trató de salir; pero los dos criados se apoderaron de su persona.

—¡Suéltenme ustedes!—gritó el dependiente, que en vano procuraba desahisarse.—¡Canallas, bandidos! ¡Esto es una infame ladronera!

—Tranquícese usted, joven—dijo el doctor—si no quiere que se le administre una ducha en el acto.

El furor del dependiente no reconocía límites.

—¡Suéltenme ustedes!...

—¡A la ducha!—mandó el doctor.

A pesar de su resistencia, el desdichado mancebo fué conducido a la sala de hidroterapia. Desnudósele en un abrir y cerrar de ojos y se cumplió religiosamente el mandato del alienista. El dependiente lanzaba desesperados gritos y, rendido al fin, se echó a llorar como un niño.

—¡Llore usted, llore usted, hijo mío! Esa crisis le ha de ser a usted muy favorable—dijo el doctor.

—¡Qué van a pensar de mí!—murmuró el joven sollozando.—¡Voy a pasar plaza de ladrón!

Al verle más tranquilo, el doctor hizo cesar la ducha.

Aprovechando un momento en que los mozos no le tenían sujeto, el dependiente echó a correr hacia el patio con ánimo de escaparse.

Pero fué alcanzado enseguida.

—Pónganle ustedes la camisa de fuerza y méntanle en su celda—dijo el doctor.

—

—

Al día siguiente, al levantarse el alienista recorría los periódicos mientras tomaba una taza de café. Al llegar a la sección de sucesos, leyó lo siguiente:

«Ayer se cometió un robo muy audaz en una joyería del Palais-Royal. Una fingida condesa de Chamouska se llevó del establecimiento un aderezo de extraordinario valor, acompañada de un dependiente que debía cobrar el importe de la factura. Este último no ha parecido todavía. Se hacen curiosos comentarios acerca de tan incomprensible suceso.»

Al doctor cayósele de las manos el periódico.

El buen señor tocó un timbre y a los pocos instantes dijo:

—¡Que pongan en libertad al número 5!

—¡No es posible, señor!—contestó uno de los guardianes.—¡Está furioso y no hay medio de contenerle!

—¡Ejecute usted mis órdenes!

Cuando el dependiente hubo recobrado su libertad, se precipitó sobre el doctor.

—¡Canalla, bribón! ¡Me ha deshonrado usted!...

—No, no, amigo mío; nada de eso—dijo el alienista.—¡Somos víctimas de una intrigante!

Y le entregó el periódico para que leyera el suelto anteriormente transcrito.

EUGENIO FOURRIER.

SOLETAT

Airosa com la palmera,
pura com el líri blanc,
tu ma vida perfumaves
amb ton halé delicat.

Estrella misteriosa,
amb un raig de llum brillant
aclarires les idèes,
enfosquides dins mon cap.

Harmonía may sentida
de delícios encant,
a mon cor portaves l'èco
de concerts celestials.

¡Y qué dolça era la vida
que sentia jo volar,
lluny de tristes amargures,
de desdítexes y d'enganysl

Tu eres l'àngel qui vessava
dins mon cor la santa pau,
y'm mostrares amorosa
els misteris de lo gran.

Tu la qui amb fe il·luminaves
de ma vida els caminals,
fixa sempre la mirada
en les coses d'allà dalt.

Adeu dolces esperances
de ma dixa y benestar,
adeu, encants de la vida,
Pera sempre, adeu siau.

Tot-solet demunt la terra
trista y fosca som romàs,
tastant sols de nit y dia
l'amargor de l'horfandat.

¡Oh recorts d'unes diades
qui passaren com un llamp!
¡Oh desdítexes qui no passen,
fins y quant heu de durar?

Nit horrible y tormentosa
d'amargures y d'esglay,
he perdut ja l'esperança
de mon terme desitjat.

Pelegrí d'aqueixa terra,
sens ningú que m'acompanyi,
redol per negres abismes
d'espantosa soletat.

L'adeu etern que'm donares
encare's sent per l'espay,
com trist sò d'una campana
que tocàs mon funeral.

Dolça verge anyoradissa!
que lo mon vares deixar,
perque ton cor consumien
vives ansies d'amor sant!

Jo't suplic' que en tes pregaries
recordis a ton Amat
les miseries en que pena
el qui no't pot oblidar.

ANTONI GELABERT Y CANO.

Variedades

El barco más grande del mundo

No bien acaba de terminarse el famoso Congreso de la Paz, cuando ya en los Estados Unidos hay quien sueña con la construcción de un buque de guerra ideal, que deje chiquito al celebre *Dreadnought*. El autor del proyecto. Mr. Lewis Nixon, que hace 17 años ideó la construcción de uno de los buques entonces más notables, el «Oregon» de diez mil toneladas, asegura que este barco ideal podría ser muy bien de treinta mil toneladas, lo que supone 177 metros de manga por 30 de eslora. Semejante fortaleza acuática no podría tener una velocidad anormal; pero siendo la del *Dreadnought* de 21 nudos, el nuevo barco podría hacer 23 nudos, velocidad que requiere una fuerza de cuarenta y cinco mil caballos.

Para desarrollar esta fuerza, se emplearían máquinas de gas, que moverían cinco hélices, ó sea una más que el gigante de la marina inglesa. Estas máquinas sumarían doce cilindros, cada uno de los cuales podría desarrollar una fuerza máxima de mil quinientos caballos.

Las dimensiones de este coloso, dan idea de lo que sería su armadura. Las planchas de blindaje no tendrían menos de treinta centímetros de grueso. En cuanto a los cañones, además de los que suelen llevar los grandes buques de guerra, habría otros dispuestos en las cofas para hacer fuego al aire, contra los globos dirigibles y las máquinas voladoras. Dentro del mismo barco, irían dos submarinos y cuatro torpederos, que podrían botarse por uno de los costados. El navío podría llevar mil toneladas de municiones más que cualquier otro barco de guerra de los que ahora existen, y la Santa Bárbara quedaría aislada de tal manera que no pudiera incendiarla ninguno de los choques que el barco recibiese.

Con sus enormes cañones, dispuestos de manera que pudiesen presentarse siempre doce de frente, el barco ideal sería el verdadero dueño del Océano, y al mismo tiempo sería una fortaleza inexpugnable. Cualquier avería de las que suponen entrada de agua en el casco, quedaría inmediatamente compensada por un sistema especial de válvulas que en pocos momentos expulsarían el agua por medio del aire comprimido.

Asegura Mr. Nixon que el coste de este barco modelo, no excedería de unos setenta y cinco millones de pesetas, y que en su construcción se tardarían a lo sumo dos años y medio. Dos buques de estos bastarían para echar a pique a cualquier escuadra, y no es improbable que en un caso de guerra, acepte el gobierno norteamericano el proyecto de Mr. Nixon. Según éste, después vendrá el hacer barcos mayores todavía; no se crea, sin embargo, que las dimensiones de un barco de guerra son ilimitadas; seguramente, jamás se hará uno que mida más de 300 metros de manga, no porque ello sea imposible en teoría, sino porque no hay en el mundo ninguna nación que pueda costear la construcción de semejante monstruo.

Patriotismo francés

Un distinguido aficionado al arte, M. Audéoud, ha legado al Estado francés algunos millones destinados al Museo del Louvre, para conservar y aumentar sus riquezas artísticas.

Este legado comprende, además de soberbias colecciones de objetos de arte, dos inmuebles situados en París y una quinta construida en Louqsor (Egipto), en la que residía casi siempre el generoso donante.

La Academia francesa también sigue recibiendo valiosos donativos. El vizconde de Spoelberch de Lovrenjoal, belga erudito y coleccionista, le ha legado su preciosa biblioteca, en la que logró reunir inapreciables documentos, muchos de ellos referentes al novelista Honorato

del Balzac, pues en la referida biblioteca figuran casi todos los manuscritos de aquel escritor.

Débase al vizconde una curiosa obra, en la que se reconstituye toda la existencia íntima del autor de la «Comedia Humana.»

Sully-Pudhome, recientemente fallecido, ha legado a la Academia 100.000 francos, de que podrá disponer en favor de las letras y las artes. Su sobrino, H. Gerbault, como legatario universal del poeta, debe además cumplir otras disposiciones de aquél.

Por una de ellas, la modesta residencia que poseía en París quedará transformada en pequeño museo, con todos los objetos que contiene, y servirá de punto de reunión a los poetas que fueron sus amigos.

Actualidades

La vida política

Indudablemente hemos mejorado algo en cuanto a costumbres políticas: han llegado a Madrid los personajes más conspicuos de los partidos de oposición y no se ha notado su presencia para los efectos de lo que se llamada antes animación de los círculos políticos. Consistía ésta en que al volver del veraneo los jefes de las oposiciones, sus amigos y correligionarios recibían de su propia mano el pan espiritual de la esperanza; comunión que daba ánimos para resistir unos cuantos meses la ausencia del poder y que obligaba a repetir en casinos, cafés y salón de conferencias la noticia de que no duraría mucho el gobierno.

No hace más de cuatro ó cinco años que se llamaba renovación de la vida política a lo siguiente. El jefe de un partido de oposición avisaba su regreso con la anticipación debida, sus parciales llenaban la estación del ferrocarril a la hora de la llegada del tren: al aparecer el personaje conspicuo rompían los concurrentes en un cerrado aplauso, empezaban los abrazos y los apretones de manos y alguno que otro ex-inspector cesante prorrumplía en un sonoro viva, siendo contestado con entusiasmo por la multitud. Después daban principio las visitas al domicilio del santón y se escuchaban sus palabras como una oración divina, sin perder sílaba para deducir de su gesto y entonación si traía buenos ánimos, si pensaba apretar en la oposición y si había recibido de Palacio algún recadito para hallarse dispuesto a tomar el mando. La prensa del partido reflejaba perfectamente este movimiento que iniciaba la terminación del veraneo y el anuncio de crisis para un periodo más ó menos largo no se hacía esperar.

Todo eso ha desaparecido hoy.

El señor Montero Ríos, el señor Moret y el señor Canalejas han llegado casi de incógnito a Madrid: en la estación han sido esperados por buen número de amigos íntimos, y hasta la presente ninguno ha hecho las declaraciones que en tiempos constituían el programa de otoño todos los años.

Ha ocurrido más: el señor Moret se ha negado a hablar de política con los que se han atrevido a interrogarle; de Marruecos, como asunto internacional, no ha querido decir una palabra; de las cuestiones interiores no tiene por lo visto nada que exponer a sus correligionarios.

Otro tanto les sucede a los señores Canalejas y Montero Ríos y cuando regresen los jefes republicanos nos parece que van a guardar el mismo prudente silencio.

¿Porqué este cambio en nuestros hábitos?

Hay dos causas principales: una la energía y rectitud del señor Maura, que alejado por completo de la política menuda, ha sabido despreciar profundamente la opinión de corrillos y casinos políticos, que no es ni ha sido nunca la opinión del país, y otra el fracaso ruidoso de los liberales en el poder, que todavía dura en el recuerdo de las gentes y que quita autoridad a sus hombres para pro-

ducir el estrépito oposicionista á que nos tenían acostumbrados.

El señor Maura ha levantado la política sin duda alguna; la base de chismes y cuentos para hacer la oposición, ha desaparecido; hoy se tratan todas las cuestiones con mayor serenidad; los consejos de ministros no se celebran en medio de la calle y no se dilata la reunión de las Cortes por puro capricho y comodidad de los gobernantes.

Las oposiciones, mal que les pese, han tenido que ponerse á tono con el gobierno, y hoy no se pueden crear atmósferas falsas en clubs y casinos para debilitar y derribar gabinetes; la vida pública se ha trasladado á su verdadero sitio, al Parlamento, donde todo queda escrito y donde hay que hablar con la responsabilidad de lo que se dice y en medio de la contradicción que depura las opiniones y rectifica los hechos.

Si se compara cómo fué tratado el señor Maura la vez anterior que ocupó la presidencia del Consejo y cómo lo ha sido ahora, se observará una diferencia enorme, y como el señor Maura no ha retrocedido una línea ni en su conducta ni en sus opiniones, resultará que quienes han variado de conducta son sus enemigos. Es el efecto natural de la manifestación de un carácter enérgico, como lo es el del señor Maura, y de una dirección política rectilínea que no vacila jamás, que tiene un objetivo fijo y que responde á una imperiosa orden de la conciencia.

Para el Sr. Maura no existe hoy más que un peligro y es la cuestión de Marruecos que hasta ahora ha conducido con verdadero patriotismo y que todos los días amenaza con incidentes nuevos é imprevistos; cuando en Casablanca parece restablecida la paz, en otros puntos del imperio surgen conflictos como el de Tetuán, en los que el hombre más previsora no puede afirmar cuales serán sus consecuencias. El equilibrio que España está manteniendo en este asunto es cada día más difícil, porque no hay para qué ocultarlo, además de los incidentes provoca los por los moros, existen en Casablanca rozamientos entre franceses y españoles que si no hay un tacto exquisito pueden ocasionar graves complicaciones cuando menos se piense. La negativa del señor Maura á enviar mayores refuerzos á Marruecos aleja sin duda alguna el peligro de conflictos de este género; pero por desgracia no depende de la voluntad del presidente del Congreso, enviar ó no tropas al Africa, porque los sucesos que allí se producen cuando menos se espera por el fanatismo de los marroquíes obligan á los gobiernos á amparar la vida y los intereses de los europeos por el único medio posible de efectuarlo, puesto que las autoridades del imperio carecen de poder para ello, enviando soldados y barcos.

Hay, pues, para el gobierno del señor Maura y para cualquier otro que se hallase ahora en el poder un peligro permanente, un riesgo constante de chocar con la opinión y es el de equivocarse en la solución de cualquier de los múltiples incidentes que en el Norte de Africa se han de producir; un error que cause en el país una manifestación enérgica de protesta será aprovechada no sólo por las oposiciones liberales monárquicas, sino por los partidos extremos que utilizarán contra el régimen un conflicto internacional.

De ahí la preocupación que en los miembros del gabinete se nota; de ahí la duración de los Consejos de ministros, cuyo secreto en vano tratan de romper los más sagaces periodistas, y de ahí las reservas de opinión del señor Maura cuando de estas cuestiones trata. El actual presidente del Consejo tiene verdadera conciencia de su responsabilidad; en el Parlamento, y para eso lo reúne, expondrá lo que sea lícito exponer, dada la delicadeza de la materia, y los hombres públicos todos, los jefes de los partidos habrán de manifestar su opinión, porque el interés nacional exige que no prevalezcan ciertas cómodas actitudes que consisten en callar ante el desarrollo de un conflicto para afirmar, después de conocido, que pudo evitarse siguiendo tal ó cual línea de conducta. La que cada jefe de partido crea conveniente adoptar, la habrá de exponer antes que los conflictos sobrevengan, y así sabrá el país quién es el que acertó cuando el incidente grave ocurra.

Por nuestra situación actual en Europa y por los desastres coloniales que acabamos de experimentar, nos hallamos en peor situación que nunca para proceder con independencia en la cuestión de Marruecos; hasta ahora la energía y el patriotismo del señor Maura han sabido oponerse á ciertos requerimientos

y han resistido determinadas tentaciones; pero á pesar de la voluntad de nuestros gobernantes, como carecimos de fuerza para mantener una actitud propia, no sería extraño que fuéramos obligados á seguir caminos que no son convenientes y á entrar en cuestiones que la opinión pública rechaza.

Contra influjos exteriores los gobiernos españoles podrán poco, y como le sucede al débil en sus amistades con el fuerte, habremos de movernos al impulso de la voluntad ajena é ir donde no queramos.

Este es el punto grave del problema presente; para salir á salvo de las imposiciones de fuera, será necesaria una íntima unión de todos los españoles sin distinción de ideas políticas, será necesario que el interés nacional se manifieste con vivo empuje para arrollar todo otro sentimiento, será necesario un renacimiento de la opinión pública, hoy muerta, para que cuando menos se sepa en el mundo que no es España la nación moribunda y sin voluntad, de la que pueden hacer juguete los diplomáticos europeos.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

(De La Vanguardia.)

Europa en Marruecos

Según la estadística consular inglesa recientemente publicada, el comercio exterior de Marruecos en 1906 se elevó á 118.300.000 francos, cantidad que supone un aumento de 7.500.000 con relación á 1905.

Esta cifra de 118 millones representa el valor de las transacciones verificadas en los ocho puertos de Tánger, Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Las cuatro naciones que mayor tráfico han realizado durante dicho año y las cantidades respectivas á que ha ascendido aquél, son las siguientes:

	Francos
Francia.	47.300.000
Inglaterra.	36.900.000
Alemania.	13.400.000
España.	5.600.000

En los puertos del Norte—Tánger, Tetuán y Larache—y en Mazagán, Inglaterra ha sostenido un tráfico mayor que las demás naciones. En cambio, en Rabat, Casablanca, Safi y Mogador, el comercio francés ha sido el preponderante.

Casablanca ha traficado en 1906 con las demás naciones por valor de 18.200 mil francos. De esta cifra corresponden á las cuatro naciones antes indicadas las cantidades siguientes:

	Francos
Francia.	7.500.000
Inglaterra.	5.100.000
Alemania.	2.700.000
España.	470.000

En el movimiento de los puertos el pabellón francés ocupa el primer lugar, con 93 buques y 83.973 toneladas; siguiendo Inglaterra, con 92 buques y 58.849 toneladas, y Alemania, con 51 buques y 50.948 toneladas.

Del examen de las cifras consignadas en la estadística inglesa á que nos referimos, se desprenden tres hechos principales: el aumento considerable de las importaciones de Inglaterra, la disminución de las importaciones francesas y el aumento del comercio alemán en Tánger y su disminución en los demás puertos, que se traduce en una pequeña disminución en el total del tráfico.

Por Melilla las transacciones no han excedido de 4.400.000 francos.

En la frontera argelina el tráfico aumentó cada vez más.

El 1906 ascendió á 10.700.000 francos, lo cual supone un aumento con relación al año anterior.

En su última memoria, el cónsul inglés en Tánger llama la atención de sus compatriotas acerca de la importancia comercial de esta vía de penetración en Marruecos, opinando que es el camino del porvenir y que dentro de muy breve tiempo constituirá la principal vía de importación hacia el Sur de Marruecos.

Las cifras que quedan registradas son una triste realidad del abandono de España en Marruecos.

Debiéramos hallarnos en primer lugar, y en vez de ello dejamos que otros se nos adelanten. La acción privada, mil veces más poderosa que la oficial, hace muy poco por conquistar un lugar escogido en el imperio marroquí.

El teléfono en los trenes

Después de los excelentes resultados obtenidos en las pruebas verificadas en el ferrocarril de Santander con unos mo-

dernísimos teléfonos portátiles de alta voz, que durante varios días han funcionado entre las oficinas de la dirección y las estaciones de Carranza y Santander, así como en distintos puntos de la línea, en campo libre y á 60 y más kilómetros de distancia; ha adquirido la empresa seis aparatos para los trenes de viajeros, y se propone adquirir otros para los de mercancías, á fin de que todos los trenes cuenten con ellos.

Con estos aparatos, cualquier empleado de servicio en el tren, con sólo tirar un hilo sobre el de la red telegráfica ó telefónica de la vía, en cualquier punto de ésta podrá comunicarse con las estaciones, bien para auxilio en caso de accidente ó para prevenir riesgos en el recorrido.

Los citados aparatos son el último invento y lo más perfeccionado, dejando oír la voz, cuando se habla, hasta 12 metros de distancia del aparato.

El uso de armas

El Ministro de la Gobernación ha dirigido á los señores gobernadores de provincia una Real orden circular referente á la prohibición de uso de armas, la cual ha sido elogiada en los círculos políticos y sociales.

Dice así:

«Contribuye eficazmente al saneamiento de las costumbres públicas y á la disminución de la criminalidad la aplicación perseverante de las prescripciones que regulan el uso de armas. Por ello se impone la necesidad de recordarlas y excitar el celo de las autoridades gubernativas para que las apliquen con todo rigor y no tengan tolerancia alguna con los que las infrinjan.

»En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se recuerde á V. S. el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, especialmente los Reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876 y Reales órdenes de 20 de Agosto de 1876 y la del ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Septiembre de 1906, cuyos preceptos esenciales á continuación se insertan, para su más estricto cumplimiento.

2.º Que en los Gobiernos de provincias se revisen las licencias de armas expedidas por los mismos en el corriente año, debiendo para ello remitir directamente á los jefes de puesto de la Guardia civil relación nominal de cuantas personas residentes en sus respectivas demarcaciones las posean, á fin de que informen acerca de las circunstancias de cada una, para que en su vista dichas licencias puedan ser confirmadas ó se declaren caducadas las que se hubieren expedido sin previo informe de la Guardia civil y que se hallen en poder de quienes no ofrezcan las necesarias garantías, entendiéndose que tal revisión deberá estar terminada antes del 1.º de Noviembre próximo.

3.º Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe de la Guardia civil, consignando en aquélla que se ha cumplido dicho requisito.

4.º Que los fabricantes y expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar á las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna á quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas, anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

5.º Que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

6.º Que los Montes de Piedad y casas de préstamos no puedan realizar ninguna operación sobre armas prohibidas, ni tampoco sobre las lícitas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas lícitas.

7.º Que por los gobernadores civiles se remitan puntualmente á este ministerio los estados y antecedentes que las disposiciones citadas determinan.

8.º Que la Guardia civil vigile el cumplimiento de estas prescripciones, y todos los agentes de la autoridad persigan incesantemente á quienes usen armas prohibidas.

»De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Septiembre de 1907.—Cierca. —Señor gobernador civil de la provincia de...»

Crónica palmesana

Aperturas de curso.—Lo de la Escuela de Comercio.—Commemorando un aniversario.—Adhesiones de la Diputación y el Ayuntamiento.—Comunicaciones Marítimas.—Los intereses de Baleares están atendidos.

Palma, 4 Octubre.

Se ha celebrado la apertura de curso en los centros docentes de esta ciudad y estos actos que en otras partes se aprovechan para convertirlos en verdaderas manifestaciones de cultura, aquí se efectúan en medio del mayor indiferentismo. Lo mismo en el Instituto General y Técnico, que en la Academia de Artes é Industrias, que en el Seminario, que en la Pureza, en unos y otros sitios se celebran sin darle el realce que se merecen. La inauguración de curso, es un acto trascendental en la vida del individuo, es un peñaño que se empieza á subir y que acaba con la reválida. Ese indiferentismo de que hablábamos dice mucho en el concepto que puede formarse de un pueblo. Observad los países adelantados y vereis que estos actos van revestidos de algo que deja imperecedero recuerdo; y es que comprenden la necesidad de fomentar el amor al estudio, para el progreso de la nación.

Y esta misma indiferencia existe en todo. Se clamó por la instalación en Palma de una Escuela Superior de Comercio, y al fin de mucho pedirlo, el Gobierno liberal fija en los presupuestos del Estado la cantidad suficiente para su funcionamiento. Antes de terminar el nombramiento de personal, al Gobierno le sorprende la crisis, y le sigue otro, que en vez de continuar la labor emprendida, deja transcurrir seis ó siete meses, y solo en vísperas de la inauguración de curso, se acuerda de hacer unas cesantías y de nombrar el personal técnico y de oficinas. Para nada se ocupó de que pudiera inaugurarse el curso en 1.º de Octubre y hemos de esperar á mediados de mes para hacerlo. Lo dicho: indiferencia, abandono...

Para el día 1.º de febrero de 1908, Aragón, Cataluña, Valencia, el Rossellón organizan fiestas con que conmemorar el centenario del Rey D. Jaime el Conquistador. Mallorca no podrá permanecer indiferente á aquel acto que se celebra en obsequio de un monarca que consiguió afianzar la personalidad española en estas islas. Así lo ha entendido la Diputación provincial, cuando en su última sesión acordó contribuir á los festejos, publicando el diario de la conquista de Mallorca, escrita por el mismo Rey, encargo que se ha conferido al erudito historiador D. Gabriel Llabrés. El Ayuntamiento, por su parte, también hará algo, pero todavía no se ha hecho público.

La nota saliente de esta semana, puede decirse que ha sido la Junta Magna que se ha celebrado en las Casas Consistoriales para tratar sobre el proyecto de comunicaciones marítimas que se trata de presentar á las Cortes. La comisión extraparlamentaria del Congreso, formó un dictamen en el que se proponen cuatro expediciones semanales entre Barcelona y Palma, con vapores de 12 millas de marcha, y dos, entre los mismos puntos, con vapores de 16 millas; una expedición semanal, Marsella-Barcelona-Palma-Argel, con vapores de 14 millas; una entre Palma-Ibiza-Valencia, otra entre Palma-Ibiza-Alicante; tres entre Palma é Ibiza; dos entre Palma y Mahón; dos entre Mahón-Barcelona (una de ellas con escala en Alcudia); y una expedición diaria entre Ciudadela-Alcudia. El total de estas expediciones importan al Estado 1.217.016 pesetas.

El objeto de la reunión era con el fin de que dicho proyecto tuviera estado parlamentario en las próximas Cortes, y logre su aprobación, dado lo beneficioso que resultaría para Baleares.

Los representantes de Menorca é Ibiza, que se hallaban presentes, manifestaron su opinión y pidieron, el uno, que se les suprimieran una expedición con Palma y que en cambio se la aumentaran con Barcelona; y el de Ibiza, pedía que el vapor Barcelona-Ibiza, con escala en Palma, suprimiera la escala. Es decir, que ambos representantes sostuvieron el mismo criterio: que les basta y les sobra, las comunicaciones que tienen con Mallorca y pretenden tener otras nuevas con Barcelona.

De ello se desprende una psicología desconsoladora, que al menor peripaz no le escapa. Y es verdaderamente de lamentar que esto suceda, por cuanto las tres islas debieran procurar tener el mayor número de comunicaciones entre sí á fin de establecer continuos vínculos de amistad.

La Junta aprobó el proyecto y acordó tener en cuenta las aspiraciones de Menorca é Ibiza.—X

Crónica Local

Conforme estaba anunciado, se celebró el domingo último la bendición de la bandera y camilla de la Cruz Roja de Sóller.

Para tomar parte en el acto vinieron de Palma las comisiones del Molinar de Levante, la Vileta, Hostalets d'en Castell y la Provincial, presidida por el Delegado don Víctor Valenzuela. Llegaron á las nueve, y á esperarlas acudieron el Secretario de la Comisión de Sóller don Salvador Elías, algunos socios, las autoridades locales y una banda de música.

Organizada la comitiva, púsose en marcha, y bajando por las calles de Isabel II y Príncipe se dirigieron á las Casas Consistoriales, donde fueron depositadas las banderas.

A las diez se dirigieron los invitados á la iglesia parroquial, donde debía tener lugar la bendición.

En el altar mayor estaba la bandera y la camilla. Efectuó la bendición el Rvdo. Cura Arcipreste señor Maimó y fueron padrinos de la bandera los niños José Magraner Vicens y María Reñés Rosselló, y de la camilla los niños Pedro Alcover Morell y María Puig Morell.

Luego se entonó un Te-Deum, terminado el cual celebró el oficio mayor el señor Valenzuela, auxiliado por los señores don Antonio Juan Garau y don Pedro Lucas Ripoll Moragues.

Dijo elocuente sermón el Rvdo. señor Rector, quien fué acompañado por cuatro socios de las distintas comisiones al dirigirse al púlpito. El señor Maimó enlazó perfectamente la misión y la virtud del arcángel San Miguel, cuya festividad se celebraba, con las virtudes de la benéfica asociación de la Cruz Roja.

Terminada la misa mayor, se dirigió la comitiva al domicilio social, que le tiene en una sala del Hospicio al son de la música. Allí fueron obsequiados todos los invitados con un espléndido lunch.

El señor Delegado dirigió la palabra á la concurrencia elogiando á la comisión de Sóller y manifestando los grandes beneficios que reporta á la humanidad la benéfica asociación; dedicó especialmente elogios al señor Presidente D. Pedro A. Ripoll y al Secretario don Salvador Elías, quienes han sido el alma de toda aquella obra que tantos beneficios puede reportar; dijo que le cabía una satisfacción inmensa al poder dar las gracias, en nombre del Excelentísimo señor Comisario Regio, Teniente General Marqués de Polavieja y en el de la Asamblea suprema, á todos los señores socios que con sus trabajos han contribuido al mayor esplendor de actos tan solemnes y á la consolidación de la comisión de Sóller, y refiriéndose al señor Rector allí presente, dijo que el acto generoso que por la prensa ha sabido que ha sido verificado por él, de dar una comida á los pobres dando pruebas de ser un buen pastor que está al frente de su grey, y vella por ella, tendría una verdadera complacencia en comunicarlo á la Asamblea suprema.

El rasgo del señor Rector en ceder la camilla, función religiosa y comida para los pobres del Hospital, fué muy elogiado por la asociación y por el pueblo.

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente señor Ripoll, dando las más expresivas gracias en nombre de Sóller á las comisiones y autoridades por la cooperación que han prestado á la inauguración de la comisión de esta ciudad.

En breves palabras el señor Canet concejal de Palma, demostró los humanitarios servicios que presta la Cruz Roja.

El señor Ripoll, Rector, Canet y Valenzuela fueron calurosamente felicitados por los asistentes, terminándose así la inauguración oficial.

Por la tarde, antes de partir las comisiones de Palma, fueron obsequiados con una serenata y luego la misma banda recorrió las calles de la población tocando animado paso-doble.

El Ilmo. Dr. don Jaime Cardona, Obispo de Sión, Pro-Vicario general castrense, que vino á Mallorca en la pasada semana para conocer algunas de sus bellezas naturales, estuvo el sábado último en esta ciudad.

El ilustre ibicenco vino en automóvil con la familia de su hermano, habiendo antes visitado las posesiones del Archiduque Luis Salvador, de cuyos panoramas quedaron encantados los visitantes.

Llegaron aquí por la tarde, comiendo en el hotel «La Marina». La lluvia, que les sorprendió en el camino, privóles de visitar nuestro puerto. Regresaron a Palma por la noche.

La Guardia civil del puesto de Sóller días pasados denunció a la autoridad competente, a varios individuos por sospechas de que estaban jugando a los prohibidos en el café conocido por «Can Cedony».

El señor Gobernador civil impuso, con tal motivo, una multa de 125 pesetas al dueño del establecimiento y multas de 75 pesetas a los jugadores denunciados.

Según podrán ver nuestros lectores en otro lugar del presente número, los señores Bauzá y Massot han establecido una agencia en esta ciudad para la expedición de toda clase de artículos a cualquier punto de Francia.

Además han abierto los señores Bauzá y Massot una nueva casa en Marsella, rue de l' Arsenal, 40, la cual se dedicará a los mismos negocios que son la especialidad de las demás casas de dicha sociedad.

El martes por la mañana llegó a nuestro puerto, procedente de Certe y Barcelona, el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller*. Después de desembarcados los numerosos efectos que para esta plaza era portador, salió por la tarde para Palma, para dejar allí un cargamento de 200 toneladas de superfosfato de cal, consignado al almacenista de abonos químicos don Pedro Gili.

Regresó dicho buque a Sóller el jueves por la mañana y salió de nuevo por la noche, con rumbo a Barcelona y Certe, llevándose variados géneros y numerosos pasajeros.

Algunas de las casas que en esta ciudad se dedican a la confección de cajones de higos para su exportación al mercado francés, empezarán sus operaciones en la próxima semana.

Según noticias, el número de cajones que se confeccionarán será de poca importancia, debido a la escasez de higos de buena calidad que se nota este año en Mallorca.

La suelta de palomas mensajeras que tenía proyectada para el domingo la sociedad *Colombófila Sollerense* y que se había de efectuar desde Manacor, fué suspendida a causa de reinar tiempo desapacible.

Según vemos anunciado en el «Boletín Oficial», la recaudación voluntaria de las cédulas personales tendrá lugar en esta ciudad en los días 12 al 18 del corriente mes de Octubre.

La recaudación se efectuará en la oficina establecida en la calle de Castañer n.º 3 durante los expresados días, y durante los restantes del mes, en la oficina recaudatoria de Palma, calle de Vilanova n.º 9, principal.

Las personas que en el presente Octubre no se provean de dicho documento, sufrirán luego los recargos correspondientes.

Durante la presente semana ha continuado reinando un tiempo desapacible; no habiendo pasado ningún día sin que el cielo nos haya obsequiado con benéfica lluvia, en menor ó mayor cantidad.

La temperatura es bastante fresca.

Los empleados municipales reparten estos días los boletines indispensables para la formación del nuevo censo electoral.

Habiéndose disuelto la casa Ripoll Arbona March de Marsella, los hermanos señores David, Ignacio y Miguel March, paisanos nuestros, han establecido en aquella misma ciudad una casa con el nombre de *David March Frères*, cuyo domicilio estará situado en el Boulevard du Musée 45.

Esta casa se dedicará a los mismos negocios que la disuelta y espera de sus

amigos y clientes que le dispensarán la misma confianza.

Los pedidos se servirán con la mayor prontitud y esmero y a precios económicos, procurando siempre a sus parroquianos, mercaderías de primera clase.

El domingo día 11 de los corrientes solemnizará la sociedad de socorros mutuos «Defensora Sollerense» el XX aniversario de la inauguración del edificio social.

Los festejos consistirán en adorno del salón teatro y música durante la velada de dicho día y del anterior, sábado.

Ayer se recibió en esta ciudad la noticia de haber fallecido en Toulouse (Francia), víctima de una afección cardíaca, nuestro paisano el comerciante D. José Mora Castañer, que desde hacía mucho tiempo tenía establecidos sus negocios en aquella capital.

Su muerte ha sido aquí muy sentida por las personas sabedoras de tan triste nueva.

Reciba su atribulada viuda, hijos, hermanos D. Guillermo, D.ª Angela y doña Concepción y demás familia, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

El jueves la Alcaldía publicó un bando relativo a la confección del censo electoral con arreglo a la Ley recientemente dictada.

Dice así:
Don Ramón Escalas Deyá, Alcalde Accidental del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

AL VECINDARIO:

«El día 7 del actual mes de Octubre, es el señalado por el Gobierno de Su M. para realizar en todos los Ayuntamientos de España la inscripción general de todos los varones de 22 y más años de edad, ya estén presentes ó ausentes en el término municipal ó bien sean solamente transeúntes. Esta inscripción ha de servir de base para la formación del nuevo censo electoral, que se ha de confeccionar en virtud de lo preceptuado en la disposición 2.ª transitoria de la Ley de 8 Agosto último.

Para realizar esta inscripción, los agentes repartidores nombrados por la Junta municipal del Censo de población, distribuirán de domicilio en domicilio y a cada uno de ellos, el número de boletines individuales que sean necesarios para la inscripción de cada uno de los varones de 22 y más años de edad.

Los Jefes ó cabezas de familia vienen obligados a recibir de dichos agentes repartidores y devolver a éstos, con los datos precisos, los boletines individuales que habrán recibido y en los cuales habrán inscrito los varones de que se lleva hecho mención. Los que no sepan ó no puedan llenarlos por sí mismos, facilitarán datos al agente repartidor para que los consigne en el boletín.

Todo individuo inscrito en el correspondiente boletín, debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar ó no puede por alguna circunstancia justa, hará que lo firme por su autorización el agente repartidor.

Los Jefes de familia autorizarán con su firma los boletines de los individuos de la misma ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

Ningún varón de 22 y más años de edad, sea cualquiera su condición, fuero ó categoría, a quien se presente por el agente repartidor el correspondiente boletín, debe excusarse de recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se piden y devolverlo cumplimentado al mismo agente.

Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, casas de dormir, ventas, etc., procurarán que se inscriban en sus respectivos boletines, no sólo los varones de 22 y más años de edad de sus propias familias, sino también los que se hallen en su casa ó establecimiento en calidad de huéspedes, sirvientes con carácter permanente ó accidental.

Lo mismo están obligados a hacer los directores de colegios y casas de Religiosos respecto a los varones de la mencionada edad que residen más ó menos permanente en sus establecimientos y domicilios.

Cualquier duda que se ofrezca a los que vienen obligados a llenar los boleti-

VINOS AL POR MAYOR

BARTHELEMY TOUS—CETTE (Hérault)

PROPIETARIO NEGOCIANTE.—Casa fundada el año 1883.

LAS MAS IMPORTANTES BODEGAS DEL MEDIODIA

COMPRA DE BODEGAS A LA COMISION

Para muestras ó informes dirigirse directamente, ó a su agente general Mr. Jaime Rosselló, Rue Thiers 86, Boulogne-sur-Mer.

Negociantes, no compréis vuestros vinos de la próxima cosecha antes de recibir nuestra visita.

nes, les será resuelta en las oficinas municipales, que en los días que dure la inscripción estarán abiertas constantemente.

Inútil es encarecer a este culto vecindario, la importancia social de este trabajo y el empeño que tiene el Gobierno de que resulte una obra acabada y lo más perfecta posible; y bajo este supuesto, es también escusado manifestarle la gran responsabilidad moral que contraeríamos ante el país, si por negligencia, descuido ó desidia por nuestra parte, malográsemos el resultado de dicha inscripción que, del modo como se ha dispuesto llevarse a efecto, es, a la par que sencilla, muy democrática.

Por todo ello, esta Alcaldía solicita el más decidido concurso de todo el vecindario, para ayudar a la realización de esta empresa que a todos por igual nos interesa y cuyo resultado servirá después para medir y apreciar el grado de interés con que tomamos la cosa pública.»
Sóller 3 de Octubre de 1907.

La peste bubónica

Se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en Orán (Argelia) y Marsella. Las últimas noticias dicen que en esta última ciudad se ha declarado sólo un caso. En Orán existían anteaer 8 atacados y 2 defunciones registradas.

Se han tomado numerosas medidas sanitarias a fin de evitar que se propague tan temible epidemia.

Como Mallorca tiene constante tráfico con dichas poblaciones, los peligros para esta isla son grandes, por lo cual serán aplaudidas cuantas precauciones se tomen para evitar la invasión.

El Sr. Gobernador civil ha reiterado las órdenes al Director médico de Sanidad de Palma para que haga con toda escrupulosidad las visitas de inspección a los buques de procedencia dudosa.

Según ha manifestado el Sr. Gobernador, le han facilitado una relación de los contrabandistas más conocidos en esta isla.

El Sr. Gobernador les enterará de los peligros que corre la población, si el contrabando continúa, con motivo de la peste existente en Orán y Marsella, y les invitará a que no se dediquen a él.

En caso de que no atiendan a sus indicaciones, se les detendrá. La costa estará vigiladísima.

La «Isla Marítima», como medida previsora, ha suspendido los viajes semanales que uno de sus vapores hacía al puerto de Argel, cuya población está muy próxima a Orán.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28 de Septiembre de 1907

La presidió el Alcalde accidental señor Escalas y asistieron a ella los Concejales señores Rotger, Morell, Castañer, Arbona, Joy, Forteza, Castañer Bernat, Frontera y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de varias instancias solicitando permisos para practicar obras particulares y se acordó pasaran a informe de la Comisión de Obras.

Se enteró la Corporación de una comunicación del señor Presidente de la Comisión de la Cruz Roja de Sóller, invitando al Ayuntamiento a asistir a la bendición de una camilla y bandera el día 29, a las diez, en la iglesia parroquial, y se acordó asistieran al acto los señores concejales que quisieran asistir.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de policía en la instancia promovida por los cortantes de esta localidad respecto al extremo en que pedían se eximiera a las carnicerías vulgarmente denominadas «d'es Carnicé Nou», de «Na Lave» y «d'en Cayetano Pollensí», de dar a las tablas de expender carne, pendiente hacia fuera. Consta en el informe que a juicio de la Comisión, las mesas de dichas carnicerías, en la forma como se hallan instaladas,

Especialidad en vinos de Montagne, Aramón, Corbieres, Roussellon, Picpoul blanco y Muscat.

Almacenes de compras en Argérie, Málaga, Samos y Jerez de la Frontera.

Pulcritud a toda prueba en la elaboración de estos vinos garantizados naturales sobre factura.

COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 45.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas.

Especialidad en toda clase de frutos y primores.

Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCH MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

cumplen el espíritu que informa las nuevas Ordenanzas municipales, por cuanto cualquier comprador al entrar en dichos establecimientos, de la primera mirada puede abarcar toda la carne puesta encima de ellas para la venta, y la reforma que se les exige, dada la forma de construcción de las mesas, ha de serles muy costosa: Que dichas carnicerías son las mejores de la localidad y nada dejan que desear en cuanto a higiene y limpieza, siendo de parecer, salvo la mejor opinión del Ayuntamiento, que puede accederse a lo que se solicita. Enterada la Corporación, acordó resolver de conformidad con lo informado.

Se acordó autorizar a D. Domingo Riutort para cobrar de la Diputación provincial los bagajes suministrados a fuerzas de la Guardia civil y Carabineros durante el año 1906.

Se acordó satisfacer a los empleados del Municipio los haberes correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente.

Se aprobó el traspaso de la sepultura n.º 3 del cementerio católico hecho por su poseedor a favor de D.ª Catalina y D.ª María Coll Frontera.

Se acordó llevar por administración municipal durante el año 1908 y subastar por medio de pujas a la llana los almacenes del puerto señalados con los números 3, 4, 5, 6 y 7 y los pastos de los cauces de los torrentes públicos y en expedientes separados se procedió a formar los pliegos de condiciones que han de regular dichas subastas.

Duda la cuantía de los derechos municipales que el Ayuntamiento tiene acordado imponer sobre el matadero y ocupación de la vía pública, los cuales traspasan la cantidad de dos mil pesetas, se acordó subastarlos en la forma prevenida por la Instrucción de 24 Enero de 1905, y en expedientes separados procedió a la formación de los pliegos de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento adjudicará dichos derechos y una vez formados se resolvió anunciar las referidas subastas en la forma y con los requisitos prevenidos por el art.º 29 de la Instrucción antes referida.

Después de practicadas las averiguaciones y comprobaciones que se han creído del caso y de detenida discusión, se acordó asignar al cargo de Inspector de Policía y Vigilante de consumos, desempeñado interinamente por D. Miguel Tur, el sueldo anual de 1500 pesetas.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 6.—Se celebrará la fiesta de Ntra. Señora del Rosario. A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor con sermón por D. Ramón Colom, Pbro. A la tarde, después de la explicación del Catecismo, habrá vísperas, procesión solemne y el ejercicio mensual en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, y a las seis y media, se rezará la tercera parte del Santo Rosario con exposición de S. D. M.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3

MATRIMONIOS

Día 3.—Antonio Martí Oliver, soltero con Margarita Ordinas Mulet, soltera.

DEFUNCIONES

Día 29.—Bartolomé Albertí Albertí, de 2 años, M.ª 22.

Día 30.—Juana Ana Salas Ripoll, de 73 años, viuda, M.ª 59.

Día 2 de Octubre.—Francisca Frontera Oliver, de 70 años, casada c. de Isabel II.

Subasta voluntaria

El día 13 de los corrientes, a las 10 de la mañana, y en el estudio del Notario de esta ciudad don Jaime Domenge, en cuyo poder obra la correspondiente titulación, se venderá en pública subasta, si la postura acomoda, una casa compuesta de planta baja y dos pisos, con cochera y corral, sita en este término en el punto llamado *Can Muntaner*, lindante con la carretera del Puerto.

ANUNCIO

Día 1.º de los corrientes, en el despacho de la Notaría de D. Pedro Alcover, se encontró un billete de Banco, en el suelo, al parecer extraviado; y se supone de alguno de los otorgantes de las diferentes escrituras que se autorizaron aquel día en dicha Notaría, ó quizás de algún testigo, ó de otras personas que allí concurrieron aquel día.—El que lo hubiese perdido puede pasar a recogerlo en dicha oficina. Con la inteligencia de que, si dentro de un plazo prudencial, no aparece el dueño del billete indicado, se destinará a obras de beneficencia, en esta ciudad.

Sóller 4 de Octubre de 1907.

VENTA

Por no poder atender al negocio su dueño, se halla en venta el mobiliario del café-lechería situado en la Plaza Mayor de esta población, conocido por el nombre «Can Bernadet.» Para informes, dirigirse en la casa n.º 9 de la calle del Buen Año.

VENTA

Hay una persona que vendería 10 acciones de la *Marítima Sollerense*.

En la Administración de este semanario facilitarán más informes.

Se vende la casa señalada con el número 15 de la calle de la Rosa.
Diríjense a esta imprenta y se indicará su dueño.

Se vende la casa denominada *Can Cambrui* de la Plaza de los Estradors.
Para informes: Antonio Bauzá, calle de la Luna, n.º 6.

EL LAZO DE FLORES

—¡Jesús, ya lo creo, se le temía en el pueblo como á una mala tronada!

—Pues ahora es un cordero: ¿y el chico, aquel bribonzuelo, que todos decíamos que iba á concluir en un presidio? ¡Si le vieras ahora qué aseado y qué trabajador! Todos los días va al campo con su padre, y gana dos reales; es decir, dos tercios de jornal.

—¿Con que ya cuentan con cinco reales diarios?

—¡Justitos, hija: tres de Jacobo y dos de Ramón: así es que se han arreglado con la señora Rita á comprarle un campico, y se lo pagarán por semanas: ya ves, cada domingo por la mañana le pueden dar, á ver... cinco... y cinco diez... y cinco quince... y cinco veinte... y cinco... veinticinco... y cinco treinta...

—Eso es; treinta reales.

—Y tres docenas de huevos cada semana.

—¡Pues, hija, así pronto le pagan!

—¡Ya lo creo! y el campo ya es suyo: le tomaron sembrado ya de trigo, y ahora está que da gozo verle.

—¡Es menester conocer que la señora Rita les ha dado bien la mano!

—¡Pero, mujer, todo se lo merecen! Florencia es un alma de Dios: á su lado no hay pobres; y sobre todo, ya ves lo que ha hecho con su hijastro: el chico la adora, y dice que solo trabaja porque su madre lo pase mejor.

—Nunca se ha visto Jacobo como se ha de ver dentro de un año.

—¡Qué ha de ver! Figúrate que ahora ya pueden hacer su *masadita* en casa, porque cogerán trigo de sobra: que tienen su cerdo para hacer el mata-puerco por Navidad: que tienen sus gallinas *bien ponedoras*: ¿y el olivar de Florencia?

—¡Ah, es verdad, el que le dejó su padre!

—El mismo. Este año ha echado Dios en él su bendición, y van á coger lo ménos ochenta arrobas de aceite; Florencia me dijo que Jacobo pensaba dejar cuatro para casa, y vender las demás para comprar una viña, de modo que con el campo tendrán dos hermosas fincas.

—¿Y Jacobo sigue yendo á la taberna?

—¡Ca! se pasa las noches en casa acompañando á su mujer, que cose y lava para la señora Rita.

—Esa Florencia es una hormiga para su casa! Pero adios, hija, que hablando

hablando se pasa el rato y es muy tarde.

—Adios, y hasta más ver.

—Las dos mujeres se separaron, y nosotros nos llegaremos, lector mío, hasta casa de Florencia.

Jacobo, limpio, bien afeitado, grueso, con una camisa blanca como la nieve, y un buen vestido, no era ya el infeliz y despreciado jornalero, sino el labrador, grave, respetable, bien acomodado, en una palabra.

Parecía imposible que tres meses hubieran obrado en él una transformación tan súbita y completa.

Sentado en el suelo, y teniendo al lado algunos útiles de carpintero, encolaba unas largas tablas de madera, lisa y bien acepillada.

Su semblante estaba tranquilo y risueño, había perdido por completo la amarga expresión que antes velaba sus bellas facciones.

A alguna distancia estaba sentada Florencia en una silla baja, lindamente vestida y peinada con esmero, que miraba atentamente la obra de su marido.

Apoyado en la silla de Florencia, se hallaba Ramón, vestido coquetamente con un traje de pana azul, con botones de plata, camisa de rico lienzo, blanca y bien planchada, faja de seda encarnada y alpargatas nuevas.

Sus hermosos cabellos rubios formaban un grupo en cada oreja, sujetos con un bonito pañuelo de colores vivos, que formaba también un complicado lazo en la sien izquierda.

De cuando en cuando Ramón se inclinaba hácia Florencia y le hablaba al oído.

En uno de estos instantes, levantó Jacobo la cabeza y dijo con acento reposado y afable:

—Hijo, pónme á calentar la cola, que se ha enfriado.

—¡Válgame Dios, Jacobo, haces bien en emplear á este muchacho! dijo Florencia riendo, porque me está volviendo tonta!

—¡Ande Vd., madre! dijo Ramón, mientras ponía á la lumbre la cazuela de la cola.

—¡Pero has visto, hombre! pues no se empeña en que tengo de ir esta tarde á la plaza con él!

—¡Pues claro, padre! dijo Ramón con voz suplicante: ¿no ha sido madre quien me ha ganado dinero para este hermoso traje con sus costuras? Pues cuando todos digan «¡qué majo va Ramón! ¡qué majo está Ramón!»—quiero que lo oiga, y que me vea *meter fachenda!*

—¡Pero, hombre, si tu madre está

mala! dijo el padre, á cuyos labios asomó una sonrisa de satisfacción.

—¡Bah, bah, mala; el mal que tiene no es de cuidado!

—¿Qué sabes tú?

—¿Pues no dice la señora Baltasara que está en cinta, y Vd., padre, no está haciendo por eso la cuna para el niño?

—Sí, sí, *antes de cabras corral*, dijo Florencia soltando una alegre carcajada, y levantándose para ir á dar vuelta al puchero.

—Y bien en balde que es la cuna, añadió Ramón.

—¿Por qué? preguntó su padre.

—¡Toma! porque al niño me lo llevaré yo al campo envuelto en mi manta, y por la noche dormirá conmigo!

—¿Cómo, Ramón! ¿te quieres echar á niño?

—Sí, señora: y otra cosa quisiera.

—Veamos.

—Quisiera que todo lo que yo gane... ¡Ah, madre, no me acordaba de decirlo!

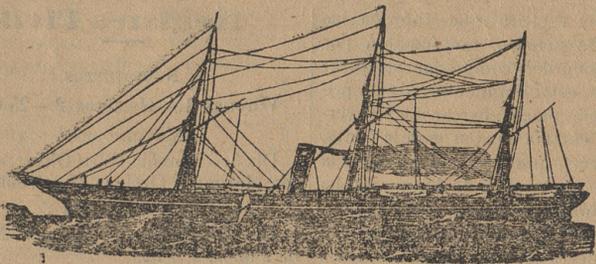
—¿El qué?

—Que desde la semana que viene, ganará el jornal entero.

—¿De veras?

—Me lo ha prometido el amo, porque dice que ya trabajo muy bien.

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos
PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS
CASA PRINCIPAL: CERBERE (Francia) (Pyr.-Orient.)
SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS (en CETTE: 18 Quai de la République. » MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal. TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d' Or)
SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

Hotel Restaurant del Universo

DE VDA. DE J. SERRA
PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.
El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y á buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SUSCRIPCIONES

al *Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenciones, Diario Universal, La Mariposa, La Época, A B C,* y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé n.º 17.

THE ENGLISH ACADEMY

Calle del Príncipe n.º 9

DIRIGIDO POR

MR. GEORGE LYNCH

Exprofesor de inglés del Instituto General y técnico de FIGUERAS

Conferencias en francés y en inglés en la Academia y á domicilio.
Clases para señoritas.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

POR

D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad."

Método de solfeo

por D. Hilarión Eslava.—Se halla en venta en la Administración del SÓLLER. San Bartolomé 17.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.

SERVICIOS

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

Para ARGEL los jueves. Para MARSELLA. } Según anuncio
De ARGEL los viernes. De MARSELLA. } en los periódicos.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ul, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España, via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN.—Sección de anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta 5 inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.

El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.

Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pesetas; del de dos, 3 pesetas, y así igual en proporción.

En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.

Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pesetas la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.

Dos y dos fan cuatro ó sea primera tanda de veritats, ditas á n'es vesins de sa populosa ciutat de S' Illot per un tal l' amo'n Tòfol de Sa Llana (molt conegut á ca-seua) — Este folleto se vende en la Administración del SÓLLER al precio de 0'50 pesetas.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.